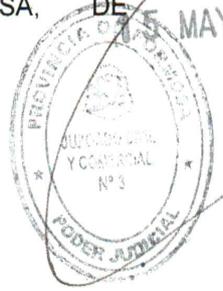


12 ABR 2023
11:12 hs

EDICTO

EL Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, desde los autos caratulados "ACUÑA VICENTE ALBERTO S/ JUICIO SUCESORIO (AB INTESTADO)", Expte. N° 375 Año 2022, que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martin N° 641, 1° piso, a cargo del DR. Raúl Vicente López Uriburu, y secretaría a cargo del DR. Walter Adrián Moncalvo, cita por el término de treinta 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ACUÑA VICENTE ALBERTO, D.N.I. N° 14.385.002, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Publíquese en el Boletín Oficial de esta ciudad por el término de 1 día.

FORMOSA, DE 5 MAY 2023 DE 2.023



Dr. WALTER ADRIÁN MONCALVO
Secretario